

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.204

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extrañero. Trimestre. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La vida de los periódicos

En plena crisis de la política, acaso en una de las más absurdas y a la vez más honda crisis de este régimen que se deshace en nuestras manos, mientras las gentes curiosas o impacientes de sus personales ambiciones cercaban la morada de los posibles ministros y tendían ya las manos a la mendicidad del favor, subía el señor Ugoiti a la tribuna del Ateneo de Madrid para hablar del aspecto económico de la vida de los periódicos diarios.

Acaso así enunciado el tema, parezca tener poca importancia, y sin embargo, yo no conozco asunto que pueda interesar más vivamente a la nación. Acaso el verdadero origen de todas nuestras desdichas; de los equivocados senderos por donde fué llevada España a nuestras guerras coloniales; del sustentamiento del régimen de caciques y oligarquías que ha corrompido las provincias y agotado el espíritu público; de la inversión estúpida que el Estado da a los millones que recauda; de la carencia de altos ideales políticos que hicieran de los partidos núcleos de abnegados en vez de grupos de logreros, está en la Prensa, en esta humilde, modesta, honrada Prensa española que ha cometido el pecado enorme de no saber poner su pensamiento y su acción fuera de la política y por encima de la política.

Y esta Prensa ha sido y es la única escuela de cultura y de pensamiento que ha tenido España; en sus páginas, aun para la materialidad mecánica de aprender a leer. Todavía, alcanzando ahora a mayor número de gentes que antaño la influencia de la Universidad, del Instituto, del libro, es el periódico diario y el semanario gráfico la única pedagogía que llega a todo el país.

Imagínese que esta Prensa; al hacer la evolución de la máquina plana a la rotativa; de la hoja política, órgano de partido, al periódico de empresa, se hubiese separado, se hubiese despreciado enteramente de la política; para considerarla de igual a igual, como uno de tantos factores de la vida nacional, como un suceso diario, del que hay el deber de informar y el derecho de juzgar y, ciertamente, la Historia de España no hubiese podido escribir sus últimas páginas de decadencia. El espíritu público, educado y alentado por una Prensa libre, fuera otro, y siendo otro, no hubiese consentido que se le arrastrara a descabelladas empresas, ni que se le llevara en la minoría abyecta en que se le tiene, ni que se le gobernara con esta liviana manera, en la que no se cuenta con su acción como factor para nada. Este ha sido y éste es el gran pecado de la Prensa española; humilde, no ha querido dirigir, modesta, no ha pretendido imponer su influencia; imprevisora, no ha trocado su servidumbre en utilidades materiales... Y así resulta que los periódicos políticos no son fuerza, y los periódicos de empresa no son negocio... ¡Delicioso país del absurdo y de la paradoja! En este absurdo fracasaron los más grandes, los más autorizados, los más avizoras periodistas, y de ahí, acaso, el desdén merecido con que la política nos mira. Ni los Figueroa, ni Mellado, ni Troyano, ni Burell, ni Canals, ni otros muchos que no cito por no caer en la inmodestia de incluirme yo mismo en el número de gloriosos fracasados, pudieron en reiterados intentos dar vida a un gran periódico...

Y así, acontece también que cualquier adversidad pone en riesgo la marcha económica de los periódicos que parecen más fuertes. Ahora, con la perturbación de la guerra europea, que encarece el papel y resta el anuncio extranjero, se nos ofrece este caso. De tal modo es deleznable nuestro régimen periodístico. En este momento, el señor Ugoiti ha expuesto su opinión.

Y nos ha dicho en el Ateneo una gran verdad: los periódicos madrileños han querido fiar su éxito a la cantidad de papel que dan al lector sin preocuparse mucho más de la cantidad de espíritu que ponían en ese papel. Así nuestros periódicos, que si son periódicos de influencia son partidistas, limitando con ello el campo de su acción, y si son de información no saben mantener viva la curiosidad del lector, no logran alcanzar grandes tiradas. Hay en Francia—nos decía el señor Ugoiti—más de un periódico que por sí solo consume más cantidad de papel que todos los diarios españoles reunidos. Y son precisamente—agregamos nosotros—los periódicos que no van amarrados a ningún partido político, que no intentan convencer a sus lectores de que hay un don X que tiene todos los talentos y todas las culturas y todas las virtudes, y que cuando le entregan la nación para que la gobierne ni comete error ni cae en villanía...

El señor Ugoiti entraba luego en detalles técnicos de administración de un periódico y señalaba las prodigalidades y los errores de nuestra Prensa. Paga por el papel, que da en seis páginas y en ocho páginas, más de lo que cobra al lector. Cede a los intermediarios, al corresponsal, al vendedor callejero, al agente de anuncios comisiones del 40 por 100. No establece una franca separación entre lo que es juicio independiente del periódico, criterio incotizable del escritor, con lo que es rendimiento cobrable licitamente a la vanidad o al interés individual, así, del mismo modo que en el artículo de fondo hay una benevolencia no agradecida para el político, en todo el periódico anda suelto y regalado el favor para toreros y comediantes, para empresarios y concupiscentes, para industriales y bailarinas, para policías y curules y zurrapetos, y para cuantos pueden obtener de la benevolencia del repórter la balagadora frase: *nuestro distinguido amigo... el activo... el probo... el notable... el ilustre...*

Entretanto, los periódicos viven miserablemente. Cualquier industria reparte a sus accionistas mayores dividendos que los de los diarios de más circulación; y si para los intermediarios y para el público se tienen todas las dilapidaciones, para la vida interior se exigen todas las abnegaciones: la del juicio, la del bolsillo y hasta la de la conciencia.

El señor Ugoiti, fabricante de papel, pero también escritor que no hace mucho dirigió el *Nuevo Mundo* y trazó allí unas bellas crónicas de la guerra, y que mantiene, como órgano de *La Papelera Española*, una revista titulada *Erros*, de gran altura intelectual, nos dijo sinceramente que los periódicos madrileños gastamos mucho papel y poco espíritu... Fuera este mi único comentario: «Hasta en eso somos lo más representativo de España. Toda ella es mucha palabra y poca acción; toda largueza en los propósitos y toda tañea cobardía en la realización de los ideales...»

Dionisio Pérez.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	55.020	34
Casino de Artesanos de Bujalance	20	
Total	55.040	34

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

TRIBUNALES

Suspensión
La vista del pleito contencioso administrativo que debió celebrarse ayer en esta Audiencia, fué suspendida por enfermedad del letrado señor Barasona, que defendía a la parte apelante.

Sentencias
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Miguel Hernández Salas, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como reincidente de un delito de hurto mayor de diez pesetas y a tres meses de igual arresto por otro delito menor de diez pesetas, accesorias y costas procesales.

La Sala primera también ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Sánchez Aires, por el delito de hurto doméstico, imponiéndose al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas procesales. Asimismo la expresada Sala ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Miguel Romero García, por el delito de hurto y uso de nombre supuesto, imponiendo al procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, por el delito de hurto, y dos meses y un día de arresto mayor y una multa conjunta de ciento veinticinco pesetas por el delito de uso de nombre supuesto, accesorias correspondientes y costas procesales.

Juicios orales
Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Francisco Mora Luque y otro, por el delito de estafa. El letrado señor Santolalla y el procurador señor García Varo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

En la Sección primera se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Redondo Mondejar y otro, por el delito de hurto.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas a los señores Sigler y García Varo.

DE LA PROVINCIA

Tentativa de suicidio
En Villanueva de Córdoba ha atentado contra su vida, ingiriendo una dosis de bicloruro de mercurio, José Santos Alvarez, de trece años de edad, que trabajaba como dependiente en la droguería de don Miguel Pastor.

Fué asistido a tiempo, declarando que había intentado suicidarse, pero negándose a exponer las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Un ahogado
En Baena ha sido encontrado, ahogado en un pozo, el maestro de adultos don Santiago de la Cámara Pedregosa.

Ignórase si se trata de una desgracia o de un suicidio.

Bellotas
Han sido denunciados por hurtar bellotas en el término de Hinojosa del Duque Braulio Sánchez, María Luna, Magdalena Mena, Ricardo Guerra, Francisco Fernández, Miguel García, Félix Rodríguez, José Fernández, Antonio Ramos y José García.

Escopeta intervenida
En Espiel le ha sido intervenida una escopeta a un vecino de Villanueva del Rey, por carecer de la correspondiente licencia.

Robo de una caballería
Del sitio conocido por Hilitos, del término de Montoro, han robado una burra, habiendo los autores del hecho fracturado la cerradura de la finca donde se hallaba la expresada caballería.

Robo
En una fábrica establecida en la carretera de Cañete de las Torres han robado trescientas pesetas en billetes del Banco, las que estaban en un cajón del escritorio.

Se supone que el autor de este hecho sea un sujeto empleado en dicha fábrica y que ha desaparecido.

NOTICIAS MILITARES

Por la Capitanía general de la región se ha comunicado a este Gobierno militar lo siguiente: Para cumplimiento de la Real orden circular de 2 del actual (D. O. número 272) referente a tramitación de asuntos, se servirá V. E. oír las opiniones de los jefes de los cuerpos, centros y dependencias del territorio de su mando y reuniéndolas emitir su informe antes del 5 de Enero próximo, incluyendo en él también todo lo relativo a los asuntos de ese Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Sagunto don Luis Vallejo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el veterinario tercero don Fernando Osuna, que viene de la Rambla y marcha a Madrid.

Ha marchado a Cádiz en comisión del servicio el primer teniente de Infantería don Nicolás Calaja.

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de Sagunto el capitán don Carlos Rivera Mallaina, en sustitución de don Luis Vallejo Vallejo, que pasa al de cazadores de Victoria Eugenia.

Han sido concedidas pensiones de 18250 pesetas, que percibirán en Córdoba, a Manuel García Caballero y Manuela Torrico, padres del soldado Francisco, natural de Peñaroya, y a José Molina Díez y Dolores González Gómez, padres de José, de Palma del Río.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de venderlos en la Administración de este periódico.

DE HACIENDA

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia el autor dramático don Antonio Jiménez Lora.

Traslado
Ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de Sevilla don Juan Alfonso Escobedo, que desempeñaba igual cargo en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Vicente Martínez 225 pesetas y don Emilio Miranda 311'87.

ACTUALIDAD MÉDICA

HIPNOTISMO Y SUGESTION

Figúrate, lector, un hipnotizador de teatro que sugiera a un espectador y le dice: «Después de despertar, vendrá usted a darme un abrazo.» En efecto, el sujeto despierta y, «sin darse cuenta de lo que hace», va a abrazar al hipnotizador.

«Pero, supongamos que, en vez de mandarle dar un abrazo el hipnotizador, manda a «su paciente» que le dé un puñetazo o un tiro a tal persona. El hipnotizado o, mejor dicho, port-hipnotizado, obedecerá exactamente igual y ejecutará la orden dada, sea mala o buena, «sin darse cuenta de ella»; es decir, aunque se dé cuenta de lo que hace, «tendrá que obedecerla de un modo fatal, como un automatá.»

Yo no digo que esto haya sucedido, pero sí se puede asegurar, por los ejemplos infinitos que hay de ello, de los que ayer citábamos alguno, que eso puede suceder. Y siendo esto así, la consecuencia que se saca es lógica y natural: el hipnotismo es completamente inmoral; el hipnotismo debe ser proscrito y prohibido en absoluto.

«¡Atto ahí! que de esos efectos post-hipnóticos puede sacarse algo bueno y, por consiguiente, eso bueno debe ser usado y aprovechado. Pero, ¿quién y cómo? Muy sencillo. El único efecto útil y bueno que se puede sacar del hipnotismo es su utilización en el tratamiento de algunas enfermedades. Por consiguiente, el único efecto útil que se puede y se debe obtener del hipnotismo es el uso médico y, por consiguiente, sólo los médicos pueden usarlo.»

El médico tiene una razón, una utilización provechosa del hipnotismo y una moralidad profesional que autoriza el uso de un medio peligroso, como tiene en sus manos (por muchos peligros que tengan) el clorofórmico y el bisturi; como el farmacéutico tiene en su casa venenos suficientes para matar a mucha gente; como el ingeniero puede tener y usar en una obra una cantidad de dinamita suficiente para volar la ciudad.

«¿Qué me pasaría a mí o a cualquier ciudadano que tuviera en nuestra casa una bomba de dinamita? Pues «vendría» la Policía a llevarnos a la cárcel, por peligrosos. Y, sin embargo, los artilleros en su Parque la tienen tan tranquilos. Igual que los médicos tenemos en nuestros Hospitales y consultorios el clorofórmico y, sin embargo, cuando el clorofórmico ha sido usado por ladrones, estos han ido a la cárcel por ese hecho.»

El hipnotismo, medio peligroso, sólo puede ser usado por el médico con un fin profesional. Quien lo use fuera de estos límites, sea quien

fuere, es un intruso en el campo médico; es un usurpador de funciones profesionales médicas. El hipnotismo teatral, como espectáculo, es inmoral, porque no puede tener ningún fin útil y si muchos peligros e inconvenientes, hasta para la salud de los espectadores y «sujetos de experimentación.»

Estas últimas aseveraciones, tan radicales, no son mías. Tienen más fuerza que mis pobres palabras.

Las ha pronunciado el doctor Grasset, profesor de la Facultad de Medicina de Tolosa y uno de los más notables especialistas del mundo en las enfermedades del sistema nervioso.

Estas ideas del doctor Grasset han sido llevadas a la legislación de varios países en los cuales está prohibida por la autoridad toda exhibición pública de fenómenos de hipnotismo; y si yo no estoy equivocado, creo que también hay algo de esto en la legislación española.

Dr. Gómez Aguado.

DE POSADAS

LA FIESTA DE LA INMACULADA.—Demostrando una vez más la fervorosa devoción que este pueblo profesa a su excelsa patrona la Purísima Concepción, celebróse ayer una solemne función de iglesia, en la que ofició el ilustrado párroco don Juan Jaén Abril y los presbíteros don Leovigildo Avalos González y don Antonio Lara Roque.

En el altar mayor y bajo hermoso dosel, fué colocada la venerada «imagen» de la preciosa Virgen, la que se destacaba sobre lujoso y rico manto celeste, haciendo lucir su hermosa la bonita iluminación eléctrica que recientemente ha instalado en nuestra parroquia la Compañía Vasco Andaluza.

La iglesia, lujosamente engalanada con celestes colgaduras y profusión de plantas, ofrecía grandioso aspecto. Al templo concurrió crecido número de fieles.

Durante la ceremonia, ocupó la sagrada cátedra el señor Jaén, enalteciendo las glorias de María y demostrando sus relevantes cualidades de orador.

Terminaremos esta ligera gaceta enviando nuestra sincera felicitación a la Asociación de Hijas de María, que con tanto gusto y ejemplar fe sabe ensalzar las glorias de su excelsa patrona.

El Corresponsal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas.—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Almedinilla, Baena y Carcabuey, que han de regir en el próximo año de 1916.

También ha sido aprobado al Ayuntamiento de la Rambla un reparto de arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

Preso.—El recluso en la cárcel de Córdoba Antonio Santiago Vicente ha sido trasladado a la de Baena y el preso en la misma José María Mateo Expósito a la disposición del presidente de la Comisión mixta de Badajoz.

Licencias de caza.—El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montemayor don Rafael Varona Luque, al de Pozoblanco don Juan Carmona Cruz y al de Villanueva de Córdoba don Cayetano Martos Herruzo.

Disolución.—Ha sido disuelta la Asociación de fabricantes de pan de esta ciudad.

MONTILLA

A la temprana edad de diecinueve años falleció ayer en esta ciudad la señorita Dolores Riobó y Alvear, víctima de breve enfermedad.

Hoy se ha verificado el entierro, siendo llevado el féretro por servidores de la casa, yendo detrás la carroza de la funeraria y siguiendo numeroso duelo, presidido por los señores Alcalde, Juez de instrucción, Arcipreste del partido y varios señores de la distinguida familia de la finada.

Dios haya acogido en su seno el alma de la desgraciada y angelical señorita y dé a sus desconsolados padres don Francisco Riobó Susbielas y doña Concepción de Alvear, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes la resignación necesaria para sobrelevar tan gran infortunio.

Castro.

8-12-1915.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Diciembre:
Jefatura de minas.—Cuanta del cinco por ciento de material de oficina correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Septiembre; por el de Posadas en las de Octubre; por el de Luque en las de Julio y Agosto y por los de Santaella y Rute en las de Julio, Agosto y Septiembre.—Ordenanza del de Espejo para la exacción del arbitrio sobre las carnes. Agencia ejecutiva de Pozoblanco.—Edicto para la subasta de fincas.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba recaída en un juicio seguido en nombre de la Compañía Singer.—Edicto del de Hinojosa del Duque anunciando la subasta para la venta de los bienes que indica.

ALMANAQUE PARA 1916

El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico.
Precio 5 pesetas el ciento.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus esponsales, ante el párroco de San Nicolás de la Villa don Aparicio P. Seco de Herrera, la distinguida señorita Adela del Castillo y Romero y el licenciado en Medicina don Víctor Manuel Fernández Herrera. Fueron testigos don José de Viguera Espejo, don Alfonso Arana Vivanco y don Ruperto Romero del Castillo.

—Ha marchado a Sevilla el doctor Vidal y Barrquer, Obispo de Solsona, acompañado del secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Córdoba don Francisco de P. Parés.

—Ha regresado de Madrid el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba don Luis Valenzuela.

—Se halla en Córdoba el abogado don Agustín Aguilar Tablada.

—La esposa de don Antonio Villalada Gutiérrez ha dado a luz felizmente una niña.

—Felicitamos al matrimonio por este grato suceso.

El dogma de la Inmaculada Concepción

El siglo XIX, siglo del oro, de la incredulidad y de la carne, fué precisamente el escogido por el Señor para mostrar al orbe católico el dogma de la Purísima Concepción de María. Y fué a Pío IX a quien cupo la suerte de proclamar a la Iglesia Católica tan dulce y consoladora creencia.

No quiere decirse con ello que este dogma fuera verdad nueva para los creyentes anteriores al siglo del vapor y de la electricidad. Ya las antiguas liturgias lo venían celebrando frecuentemente; ya los cánticos de pureza de la Hija de Sión resonaban lo mismo en las calles de Efezo que en las siete iglesias del Asia, en los Pórticos de Roma que en los Liceos de Atenas, en las dilatadas llanuras del Alto Egipto que en las bellas cumbres del Monte Carmelo, en las misteriosas soledades del campo que en los sólidos torreones de los castillos feudales. No fué tampoco menor que la voz divina del inmortal Pío IX hiciera tal declaración dogmática para que un pueblo, el español, siempre creyente, presintiera en el seno de su ardiente fe el misterio sublime de la Inmaculada Concepción; y es que el pueblo español, acostumbrado siempre a grandes acontecimientos históricos, supo estampar dicho dogma, como se estampó en sus presencias religiosas, en los gloriosos estandartes de Calatrava y Santiago, y dibujarlo sobre el ideal de su raza líbera, con las pinceladas de las espadas de sus más preclaros caudillos de la Fe.

Pero fué necesario que, en algún día, se hiciera ostensible a los ojos de los escépticos—ya que a los de los creyentes no era preciso—la pureza de la Virgen, de cuya encantadora belleza y angelical criatura se nos venían diciendo tantas cosas; y así lo hizo la mano bondadosa y compasiva de Pío IX, al escribir, infaliblemente, en las páginas brillantes del gran libro de la Profesión Católica, ese artículo de fe.

Tras de sagradas revoluciones que «al resplandor de hachas incendiarias y al brillo de puñales asesinos» pusieron al Papa en la necesidad de buscar refugio, que por cierto lo obtuvo bajo el glorioso pendón morado de Castilla, Pío IX, desde las playas de Gaeta, hace, en Febrero de 1849, un llamamiento a toda la Iglesia, llamamiento que fué contestado bajo los mejores auspicios por la cristiandad entera. Todas las respuestas fueron ardientes y decisivas. Ni una sola se opuso a la verdad del dogma. Hubo, sin embargo, falta de unanimidad acerca de la oportunidad de la época en que debía declararse; y, en su consecuencia, Pío IX hace otro segundo llamamiento para el 8 de Diciembre de 1854. Y, en esta día feliz, día santo, día de la Virgen, día en que la Inmaculada Concepción de María fué escrito como dogma de fe por vez primera, una explosión de júbilo, producida por ciento setenta mil almas, resonó en los muros de la Basílica de San Pedro, cuya explosión, mezclada al unísono con el imponente estampido de los cien cañones de San Angelo, pregonaban desde Roma a toda la cristiandad la hermosa noticia de esta declaración por tanto tiempo suspirada: «Definimos y declaramos que la bienaventurada Virgen María, desde el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia de Dios, por los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano, fué preservada y exenta de toda mancha de pecado original.»

Basten estas palabras bien leídas, comprendidas y creídas para la demostración completa del misterio. Para lo demás elevemos la vista al cielo, iluminados por el foco intenso de nuestra fe; y allí, en los lejanos horizontes de la eternidad, en donde no hay mancha porque todo es puro, casto y perfecto, descubriremos a aquella luminosa y celestial visión que los ángeles primeramente desde su trono y más tarde San Juan desde la isla de Patmos hubieron de descubrir, y por la que el inmortal Murillo, inspirándose en su genio pictórico, legó al mundo del arte su más acabada obra, «La Concepción», que se halla en el Museo de Louvres, a saber: «una mujer que lleva por vestido el Sol, por escabel la Luna y doce estrellas por corona.»

María es el ideal eterno de la Creación. María es el tipo de la belleza y virginidad absolutas. Si divinizar lo imperfecto no es obra de Dios ¿cómo había de consentir El la unión hipostática de una naturaleza impura con otra que, más que perfecta y pura es, sobre todo, divina?

Si, María: eres Inmaculada y Purísima; así lo decían mis abuelos; así lo saben mis padres; y, unos y otros, así me lo han enseñado.

Purísima te dicen en el Colegio Militar de Infantería: Purísima te llamamos todos los españoles católicos. Purísima te cantan en singular concierto sus cuoros angélicos, cuyo eco melodioso resuena en los órganos de tu Iglesia. Purísima se oye decir en ese saludo tan amable, tan tier-

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.—Pinturas "Matolin,"

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

no, tan cristiano y tan español: Ave María Purísima; y, finalmente, las dulces emisiones de la voz Purísima, las oyes, gozosamente, mis oídos en infinito número de veces por todas partes, como si la bóveda celeste del inmenso espacio que cubre nuestro planeta, se hubiera convertido de repente en enorme Castillo de Sinmoneta.

Ahora, Madre de Dios, oye mi súplica que constituya, en síntesis, el común sentir de toda la humanidad: Tú que, por dignación especial, has escogido la Plaza de España en Roma para que tu imagen gloriosa ocupe la suntuosa columnata, erigida no más que para el brillante recuerdo de tu Concepción sin mancha; Tú, que sobre la serpiente infernal tuviste tan señalado triunfo, con sólo aplastar suavemente su astuta cabeza, haz que cese en Europa el motor sangriento que sostiene esta guerra monstruo sin antecedente histórico, y en todo lo alto de los destinos del mundo, o entre el humo de la pólvora y el estruendo fulminante del cañón, o sobre los regueros de sangre humana, tan generosamente vertida por innumerables mártires, interceda tu mano piadosa como bandera de alianza, como símbolo de consuelo, o como señal de paz...

Eduardo Bernal.

El pensamiento contemporáneo

EL PESIMISMO

II

El valor de la vida; el valor de la existencia; he aquí un problema transcendental, digno de profundas meditaciones, que ha de darnos como resultado la norma de nuestra vida, de nuestro obrar.

El problema no es moderno; debió nacer en la mente del primer hombre a quien el sufrimiento y el dolor visitaron con frecuencia. Job, maltrecho; herido en todos sus amores, en todas las fibras de su alma, dice al Señor: «¿Por qué me sacaste del vientre de mi madre? ¿Ojalá hubiera yo perecido antes que ojo mortal me viese», y sintiendo todo lo grande de su dolor, pensando en un descanso a su continuo padecer, pregunta: «Todas mis cosas tendrán fin y descendrán a lo más hondo del sepulcro: ¿eres tú a lo menos que allí tendré yo reposo?». Y meditando así, Job, no sólo examina el valor de la vida y plantea el problema, sino que lo resuelve con una solución algo pesimista en esencia, porque el pesimismo afirma que la existencia, la vida, el mundo, es un mal; que la nada es preferible al ser; que en la vida más dichosa, la suma de dolores es superior a la suma de placeres.

Antes de estudiar las manifestaciones filosóficas del pesimismo, para realizar bien este estudio, hemos de distinguir, de separar del pesimismo las teorías que más o menos al pesimismo se asemejan en apariencia y que, sin embargo, o son su negación o, en esencia, nada de común tienen con él.

La primera teoría a estudiar es el optimismo, no porque sea contestación al problema del valor de la vida, sino porque esta palabra toma a veces un sentido que no es el suyo y se le opone al pesimismo como término y teoría contraria, cuando son soluciones a dos cuestiones completamente distintas: el valor de la vida y el origen y naturaleza del mal.

Aunque Timeo de Locres y los estoicos tenían al mundo actual como el mejor de los mundos posibles, el optimismo tiene sus verdaderos representantes en Nicolás Malebranche y en Godofredo Guillermo Leibnitz. Más o menos directamente, Malebranche y Leibnitz proceden de Descartes y, como este, haciendo depender las verdades eternas esenciales y necesarias de la sola y libre voluntad de Dios y, por tanto, afirmando que Dios puede producir lo absurdo y contradictorio, se aparta del concepto cristiano y verdadero de la Omnipotencia divina, los optimistas afirmando la perfección absoluta de este mundo y siendo, por tanto, imposible la creación de otro mejor y más perfecto, destruyen esta misma Omnipotencia, en cuanto niegan a Dios el poder crear algo más perfecto que lo creado.

Nicolás Malebranche nació el 6 de Agosto de 1638 en París.

Fue débil de cuerpo y de gran inteligencia. El año 1660 entró en el Oratorio, siendo ordenado de sacerdote cuatro años después. El «Tratado del hombre», de Descartes, que cayó en sus manos a poco de haberse publicado, hizo nacer en él una gran vocación a la filosofía. No es un servil discípulo de Descartes; su natural talento le llevó a ser original en parte. Su obra más importante, la «Investigación de la verdad», publicada incompletamente en 1674, le atrajo la admiración de los hombres sabios de su época. Murió el 17 de Junio de 1715.

La vida de Leibnitz es dulce, tranquila, llena de triunfos, de exquisitos gozos; no conocía de la existencia, dice Weber, más que el lado alegre. Nació en Leipzig el año 1646. Desde su juventud, la filosofía se adueñó de su espíritu, y estudió a Aristóteles antes de conocer a Descartes. Su gran cultura, su inteligencia, su talento le han colocado entre los filósofos más dignos de meditación y estudio. Falleció en Hannover en 1716.

Los argumentos de Malebranche y de Leibnitz coinciden en esencia. «Dios, dice el primero, quiere lo más perfecto; luego este mundo que depende de su voluntad, es el más perfecto.» «Lo que Dios quiere es obrar siempre lo más divinamente que puede u obrar según es en sí y según todo lo que es.»

Leibnitz, en sus «Ensayos de Teodicea», escribe estas palabras: «El afirmar que Dios conoce lo mejor, que lo puede realizar y que, sin embargo, no lo realiza, es confesar que de su sola voluntad dependía hacer el mundo mejor de lo que es; pero esto es lo que se llama faltar a la voluntad.»

Saisset, estudiando a Leibnitz, exclama: «El universo es acto de amor, un rayo de pensamiento de Dios, una expresión viva de sus perfecciones.»

Este sistema, como dice con razón sobrada Fray Ceferino González, tanto repugna al concepto de la omnipotencia divina como al de la liber-

dad divina en orden a la creación, pero no son menos dignas de tenerse en cuenta las conclusiones practicadas que lógicamente de él se derivan. Si el mundo es el mejor de los posibles, toda idea de mejoramiento sería, como dice Guyau, querer retocar la obra de Dios; sería intentar mejorar con las humanas fuerzas el mundo hecho por Dios con todas las perfecciones posibles. El optimismo, escribe el mismo autor, envuelve la negación de todo progreso y, por tanto, es inmoral.

Salta a la vista que el optimismo no excluye el pesimismo, porque puede muy bien ser este mundo el mejor de los posibles y, sin embargo, que en él la suma de dolores sea superior a la suma de placeres; esto es sólo la última y lógica conclusión del verdadero pesimismo que excluye todo mejoramiento: la existencia, dice, es un mal y no puede ser otra cosa.

La idea de un futuro y posible mejoramiento, de una elevación de la vida, como en la filosofía de Eucken, excluye todo pesimismo, como asimismo lo excluye la creencia de una vida ultraterrena, dichosa y feliz.

Gabriel Delgado.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habiten con ellos.

Gacetillas

La Visita Pastoral

Nuestro Prelado marchó ayer a La Rambla para efectuar la Santa Pastoral Visita. Acompañóle el secretario de visita don Marcial López Criado y el capellán de su ilustrísima don Fidel Doce.

Ministros cordobeses

En el nuevo Gobierno figuran, con legítimo orgullo por nuestra capital, dos cordobeses ilustres: el ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso Castillo, diputado a Cortes por esta circunscripción, y el de Instrucción pública don Julio Burrell Cuéllar, diputado a Cortes por Linares.

También se puede considerar como cordobés, por serlo su familia, al general Luque y Coca, ministro de la Guerra.

El nombramiento del señor Barroso ha sido acogido, como es natural, con general satisfacción.

El Círculo Liberal ostentó anoche calderones y estuvo profusamente iluminado.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Francisco Bejarano Martínez, de once años de edad, que vive en la calle de Adarve, número 5, de una erosión en la pierna derecha.

Manuela Baños López, de dos años, que habita en la calle de Isabel II, número 18, de una herida contusa en la región frontal.

Y Juan Arias de Saavedra García, de quince años, con domicilio en la calle de Lucano, número 35, de una herida en la pierna derecha producida por mordedura de perro.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas, estío Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Funerales

Ayer, a las dos de la tarde, en la iglesia del convento de la Encarnación, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Rafaela Lozano Navarro, viuda de Carretero.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de la parroquia del Sagrario don Antonio Rodríguez Pina, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios y los parientes de la finada don José de la Cruz Lucena, don José Carretero Serrano, don Rafael Carretero Raigón y don Pedro, don José y don Alfonso Carretero Biedma.

Terminada la ceremonia, la comitiva, precedida del clero y seguida de varios carruajes, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora Lozano.

Las cintas pendientes del ataud fueron llevadas por don Rafael Jiménez Amigo, don Acisclo Carrillo, don José Lozano, don Cristóbal Pesquero, don José Invernón y don Manuel Carretero.

Reiteramos el pésame a la apreciable familia doliente.

Poseción

Don Félix Peiro Zafra nos comunica en atento basaltano que se ha posesionado del cargo de secretario de este Gobierno civil.

Le damos las gracias por su atención y le deseamos muchas prosperidades en el cargo expresado.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantill)

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Eloisa Reina Navarro, de treinta y tres años, de fiebre tifoidea; Manuel Alvarez Moya, de dos años, de bronquitis; Angel Barrios Gutiérrez, de cincuenta años, de congestión cerebral; Miguel Luque Requena, de sesenta y ocho años, de hemorragia cerebral.

Nacimientos.—José Romero Carrillo, Carmen Rodríguez Ortega y Dolores Jiménez Urrutia.

Matrimonios.—Don José Santonja Pérez con doña Fidela Rodríguez Pérez.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Fuentana Zorro Navas, de veinticuatro años, de fiebre tifoidea; Rafael Ortiz Vázquez, de sesenta y

un años, de endocarditis y enfisema pulmonar; Rosa Fernández Carreras, de sesenta y siete años, de insuficiencia mitral, y Manuel Gallegos Pérez, de sesenta y dos años, de hipertrofia del corazón.

Nacimientos.—Rafael Posa Talanco, Manuel Aguilera Amate, Francisca Berbel Díaz, Aurora Casado Pórras y Gumersindo Castillo Anguita.

Matrimonios.—Pedro Landrau Morales con Aurora Carmona Moreno y Miguel Martín García con María de la Concepción Fernández Ruiz.

Traslado

Las oficinas del Catastro han sido trasladadas de la plaza de la Trinidad a la casa número 24 de la calle de Ambrosio de Morales.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Inspección ocular

El Juzgado de instrucción de esta capital estuvo ayer tarde practicando una inspección ocular en la calle Mayor de San Lorenzo e inmediata, en que se desarrolló el triple homicidio cometido en la noche del 25 de Diciembre del año anterior.

Acto fúnebre

Ayer, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro se verificaron los funerales solemnes en sufragio por el alma de la distinguida señora doña Hipólita de la Fuente Vargas, viuda de Castillejo.

El selecto y numeroso duelo que asistió al acto fué presidido por los señores don Francisco Muñoz Romero, cura párroco de San Pedro y director espiritual de la finada; don Antonio Pineda de las Infantas, presidente de la Diputación provincial; don Luis Valenzuela Castillo, decano del Colegio de Abogados; don Florentino Sotomayor, senador por la provincia; don Manuel de la Fuente y Vargas, don José Fernández Jiménez, don Manuel Moreno, don Eduardo Carro, don Manuel Escamilla y don Antonio Sánchez Rojas.

Llevaron las cintas que pendían del ataud don José Delgado Pérez, don Gabriel Escamilla, don José Luis Durón, don Federico Fernández Castillejo, don Federico Gutiérrez Ravé y don Rafael Rodríguez Pina.

De nuevo enviamos la expresión de nuestro pésame muy sentido a los desconsolados hijos y demás familia de la finada.

Peligro

Los señores Salido hermanos, dueños de la casa situada entre las calles de la Librería y Nueva, han denunciado como un peligro la permanencia de los cables de los servicios de teléfonos y luz eléctrica en aquella finca, a causa de que es objeto de una reedificación completa y, por tanto, no hay las seguridades necesarias para el sostenimiento de aquellos, los que pudieran caer sobre los transeúntes.

Arbisuperiores.—Alubias del Barco de Avila—De venta, Plaza Almagra, 34.

Cocheo denunciado

Un vecino de esta capital ha denunciado al cocheo Antonio Ballesteros, quien no compareció en el sitio en que la finca citada el denunciante.

El cocheo de referencia dice, por el contrario, que estuvo en el sitio a donde había sido citado, sin que compareciera el denunciante.

Concierto

La junta directiva del círculo Unión Mercantil, en su deseo de amenizar en lo posible las veladas de la actual temporada de invierno, ha organizado en dicho local una serie de conciertos que empezará el próximo domingo, a las nueve de la noche.

El primero, que estará a cargo del reputado concertista cordobés don Luis Serrano, será a piano y se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—Preludio, Rachmaninoff; Sonata, Scarlatti; Capricho, el mismo; Danza, Granado, y Balada, Chopin.

Segunda parte.—Novetele, Schuman; Etin-celles, Moszkovski; El Puerto, Albéniz, y Leye-da, Liszt.

Natalicio

La señora doña Magdalena Martínez, esposa del conocido industrial de esta plaza don Enrique Gutiérrez, ha dado a luz felizmente una niña.

Felicitemos a los padres de la recién nacida por este fausto acontecimiento de familia.

REALIZACION

LA ORIENTAL—JOYERIA—GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de verdadera realización por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Las piedras

En el Cerro Muriano regañaron, con motivo de una trampa en el juego del trompo, los niños Enrique Martínez y Gregorio Fortuna y este arrojó al otro una piedra, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en el botiquín de la Compañía minera.

Pan barato

La popular casa de Barea, cual tantas veces ha hecho, ofrece hoy al público la grata noticia de que ha rebajado el precio del pan, según el detalle del ayuso que publicamos en otro lugar de este mismo número.

Toma de posesión

Se han posesionado del sueldo de 1.375 pesetas la maestra de Zuheros doña Petra L. Becerra y la de Pedro Abad doña Salud Maqueda; del de 1.650 don Juan Tijeras Fernández, maestro de Castro del Río, y del de 1.100 pesetas el de Posadilla don Joaquín García Olivares.

Vendedora denunciada

Ha sido denunciada la vendedora Carmen Serrano, por llevar al Mercado público sus mercancías sin abonar el arbitrio correspondiente.

LOS MEJORES CAFÉS

Tejete diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntalo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Cuida y cura la diarrea e impide los trastornos de la defecación. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, Madrid.

—Hemoglobina Asimilable Stengro.

—Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta, farmacias.

—Rechácese dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al «Licor del Polo».

—Oposiciones a Escuelas de niñas.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquíades, papa y mártir.—Mañana.—San Dámaso, papa y confesor.

Jubilos circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo, Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

En las Esclavas.—En la iglesia de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, hoy cuarto día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Durante la Misa de nueve se rezará la novena y cantarán motetes.

En los Dolores.—Hoy tercer día de la novena de la Inmaculada Concepción, la que se celebrará durante la Misa de las nueve: el domingo, infraoctava, después de la Misa de las seis y media.

Parroquia de San Lorenzo.—Hoy, a las seis de la noche tercer día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, cantándose los Padres Nuestrós, letanía y coplas. Predicará don Bernardo Baeza Turiso.

Santa Marina.—Hoy, a las seis de la noche, tercer día de solemne novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima, cantando un coro de niñas.

Iglesia del Cister.—Hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas de este convento consagran a la Santísima Virgen en el misterio de la Purísima Concepción. A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación mayor y Santo rosario, cantándose los Padres Nuestrós y la letanía, a continuación el sermón que estará a cargo del doctor don Francisco de P. Velasco Estepa, lectura de la novena con motetes cantados, concluyendo con la reserva.

XVII aniversario.—Las misas que se celebran el día 11 del corriente en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.), que falleció el 11 de Diciembre de 1898.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Viernes elegante, con la cooperación del notable violinista don Joaquín González.—Magnífico programa.—«Corazón de mujer», estreno, en tres actos.—Gran revista Pathé, con una interesante información mundial. Completando el programa escogidas películas.—A las ocho y media.—Precios: Abierto de palco, platea y butaca, con entrada, 0'40 céntimos; Anfiteatro, 0'20; paraiso, 0'10. Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

GRAN CINE.—Debut del notable trio The Mou-lings.—Gran éxito de la canzonetista Teresa España.—Exhibición de la película en dos partes, «La guardia del leopardo».—Estreno de la película, «El mensajero mudo».—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

PROGRAMA DE ROMANONES

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

González Besada en Palacio
A las 11 de la mañana llegó González Besada a Palacio, llamado nuevamente por el Rey.
Salíó a las 11:30 y dijo a los periodistas que el Monarca le había expuesto su deseo de que se encargara del poder, pero él declinó tal honor, no porque carezca de fuerzas para gobernar, sino porque aceptarlo equivaldría a aceptar también el voto de censura que representa la proposición incidental presentada por las minorías en el Congreso y que originó la dimisión del Ministerio.
Expuso la necesidad de que cayera el partido conservador al caer Dato, que encarna su genuina representación y, finalmente, declaró que consideraba indispensable la formación de un Gabinete liberal.

Dato
A las 12 fué Dato a Palacio, donde permaneció muy poco tiempo.
Al salir dijo que el Rey le había dado cuenta de las manifestaciones que acababa de hacerle González Besada, las cuales ya conocía él, pues conferenciaron ambos y se pusieron de perfecto acuerdo antes de que el expresidente del Congreso celebrara la entrevista con Su Majestad.

El Conde de Romanones
A las 12:15 de la tarde llegó el Conde de Romanones al regio Alcázar.

Su entrevista con el Soberano duró veinte minutos.
Cuando salió dijo que en virtud de que Dato y González Besada se habían negado terminantemente a encargarse del Gobierno, él consideraba un deber, como jefe de partido, aceptar la misión de formar Gabinete, conque le había honrado Su Majestad.

Añadió que, aunque lo tenía todo dispuesto, quería celebrar algunas consultas antes de presentar la lista de los nuevos ministros al Soberano, lo que efectuaría en las últimas horas de la tarde.

Lo que dice el Conde
El Conde de Romanones marchó desde Palacio a su domicilio, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que el Rey le había encargado por tercera vez de formar Gabinete y que esta tarde daría cuenta a Su Majestad y a los nuevos ministros del plan que se proponía seguir.

Anticipó que en los asuntos de política internacional seguiría la norma de sus antecesores.
Manifestó que se proponía constituir un ministerio que respondiera a las aspiraciones de la opinión y en el que estén representados todos los elementos del antiguo partido liberal, aunque ahora, por fortuna, no hay más que uno perfectamente disciplinado.

Estoy satisfecho—añadió—de la cooperación que me ha prestado García Prieto y del cariño que me ha demostrado el partido, del cual no nos hemos separado ni uno ni otro; sólo hemos estado algún tiempo militando en dos ramas distintas.

Confirmó que Gasset le había ofrecido su apoyo, aunque sin formar parte del Gabinete.

Interrogado respecto a si aceptaría las Cortes actuales para resolver algunos de los problemas pendientes contestó que se trataba de un asunto que era necesario meditarlo.

Visitas y conferencias
El Conde de Romanones y el general Luque celebraron una larga conferencia.

Trataron de la reorganización del Estado Mayor Central y de la amortización de las vacantes con arreglo a la Ley constitutiva del Ejército.

También conferenciaron García Prieto y Romanones.
Este recibió las visitas de Alba, Cobiján, Barroso, Urzáiz y otros prohombres políticos.

Manifestaciones de Urzáiz
Al salir Urzáiz del domicilio del Conde de Romanones se dirigieron hacia él los periodistas y Urzáiz volvió a penetrar en la casa del Conde.

Salíó nuevamente al poco y como los representantes de la prensa le preguntaron por qué había de ellos contestó: porque supuse que ustedes habían de interrogarme y íuf a que me dijera el Conde qué les respondía.

Entonces los periodistas le felicitaron que no se proponían interrogarle sino felicitarlo.

El nuevo Gobierno
A las 4:20 de la tarde fué de nuevo Romanones a Palacio y presentó al Rey la lista del Ministerio, que obtuvo la aprobación de Su Majestad.

El Conde, al salir del regio Alcázar, la facilitó a los periodistas.

Es la siguiente:
Presidencia, Conde de Romanones.
Gobernación, don Santiago Alba.
Estado, don Miguel Villanueva.
Hacienda, don Angel Urzáiz.
Gracia y Justicia, don Antonio Barroso.
Guerra, don Agustín Luque.
Marina, don Augusto Miranda.
Fomento, don Amós Salvador.
Instrucción pública, don Julio Burrell.

La jura
A las 6 de la tarde fueron los nuevos ministros a Palacio para prestar juramento.

Después cumplimentaron a la Familia Real.
El programa de Romanones
El Conde de Romanones al salir de Palacio, después de la jura, facilitó a la prensa una nota oficiosa, la cual dice así:

El primer deber del Gobierno es dar las gracias al Rey por la confianza que le ha otorgado,

a la que corresponderá con una labor útil para los intereses de la Patria.

La primera declaración que sale de los labios del Gobierno es para expresar ante el Rey los propósitos que le animan acerca de la política internacional.

El Gobierno actual, como el anterior, observará en relación con los estados beligerantes la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España.

Con ello el Gobierno no sólo responde a sus propias convicciones, sino que tiene la firme seguridad de que responde también a los sentimientos del país y a las conveniencias nacionales.

Tiene el Gobierno plena conciencia de la importancia y del apremio de los problemas planteados en el Parlamento y los recogerá y procurará darles solución en el plazo más breve posible.

No olvida ni rechaza el ofrecimiento que le fué hecho del concurso de la actual mayoría, para hacer frente a algunos de aquellos y sobre tal asunto meditará antes de resolver.

Si la resolución fuera no utilizar dicho concurso, se convocaría a nuevas Cortes.

Entre los problemas planteados figura, y tiene grandísima importancia, la reorganización militar.

El Gobierno atenderá, con solicitud, todo lo que afecta a la defensa de la Patria, resolviéndolo tan satisfactoriamente como lo desea y merece el pueblo.

También es urgentísimo cuanto afecta a la economía nacional y a la situación financiera.

La crisis de las subsistencias y del trabajo, y el modo de facilitar y estimular la exportación son los tres aspectos capitales del problema, agravado por el influjo de la guerra, y de inaplazable solución.

Estos asuntos se antepondrán a todos los que figurarán en el amplio programa del Gobierno.
El nuevo Gobierno mantendrá en pie todos los compromisos que contrajo otras veces con la opinión, no cumpliéndolos en el momento por exigir preferencia los económicos y la situación financiera.

Es ocioso manifestar que el Gobierno, en lo que afecta al orden político y a los asuntos conexos con tal materia, pondrá de relieve vigorosamente el significado de su tradición, clara y firmemente liberal.

El Ministro de Marina
Al salir de Palacio Miranda dijo a los periodistas que el Rey y el Conde de Romanones le indicaron la conveniencia de que continuara al frente del Ministerio de Marina.

Esto—añadió—representa para mí un dilema; de un lado mi identificación con los conservadores y de otro el interés de la defensa nacional, invocada por el Monarca y el Conde, que creen conveniente mi permanencia en el departamento citado.

Para mí se implanta un sacrificio enorme; políticamente me encuentro lejos de los liberales; por eso no he jurado esta tarde. Lo meditaré esta noche.

Un subsecretario
El Conde de Romanones ha dicho que conferirá el cargo de Subsecretario de la Presidencia al periodista don Baldomero Argente.

Manifestaciones de Dato
Dato recibió esta mañana a los periodistas en el palacio de la Presidencia.

Les manifestó que el Rey, en la entrevista que tuvo con él anoche, indicó que se proponía llamar a González Besada para que se encargara de formar Gabinete.

A él le pareció muy bien la solución, tanto que indicó al Monarca que no tenía inconveniente en admitir un puesto en ese Gobierno.

Después conversó con González Besada, quien le expuso, fundándose en sólidos argumentos, la imposibilidad en que se hallaba de acceder a la pretensión del Soberano.

Esta mañana, el expresidente del Congreso le visitó después de haber ido a Palacio, dándole cuenta de la conferencia con el Monarca.

En virtud de la negativa de González Besada el Rey llamó al Conde de Romanones.

Dato anunció que antes del día 20 del actual reunirá a la mayoría para recomendarle que procure vigorizar el partido y exponerle el programa a que se ha de sujetar en la oposición.

También dará cuenta de su gestión durante el tiempo que ha permanecido en el poder, para demostrar que están equivocados a quienes aseguran que no ha gobernado un solo día.

Finalmente dió las gracias a los periodistas por la valiosa cooperación que le han prestado.

Posesión del Presidente
A primera hora de la noche el Conde de Romanones tomó posesión de la Presidencia del Consejo de ministros.

Conferenció extensamente con Dato.

Dato y Miranda
Miranda visitó esta noche a Dato.

Le dijo que no se atrevía a aceptar la cartera de Marina puesto que él había desempeñado el cargo completamente identificado con el Gobierno conservador.

Dato le manifestó que, como tal ministerio no es político, y además él tiene estudiado el plan de defensa nacional, debía quedarse y le rogaba que así lo hiciera.

En su virtud, Miranda se decidió a aceptar la cartera.

Consejo de ministros
Mañana, a las once, los nuevos ministros celebrarán consejo.

El Ministro de Estado
Villanueva fué al Ministerio de Estado para posesionarse de su cartera.

¡YA BAJÓ EL PAN!

LA CASA **José Barea, Hijo,** siguiendo las iniciativas de su querido padre (q. e. p. d.), tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general que a partir de hoy 10, baja el precio de las clases de pan que fabrica y expende en su despacho, Torril, 14, y Sucursales, en la forma siguiente:

El pan Extra Catalán de 0'50 baja a 0'48
El pan de primera de 0'46 baja a 0'44
El pan de Familia de 0'42 baja a 0'40
Hasta nueva cotización. — Se sirven pedidos de importancia a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 128

No pudo efectuarlo porque el Marqués de Lema había tenido que ausentarse, a causa del fallecimiento de un individuo de su familia.

El Subsecretario le dijo que se podía dar por posesionado.

Inmediatamente se dirigió un telegrama circular a nuestros representantes en el extranjero, notificándoles la solución de la crisis.

Telegrama a los gobernadores
Esta noche se ha enviado un telegrama a los gobernadores civiles comunicándoles la solución de la crisis.

Altos cargos
Parece que se ha hecho la siguiente distribución de los altos cargos:

Subsecretario de Gobernación, Alvarez Mendoza.

Idem de Instrucción pública, Ortega Gasset.
Alcalde de Madrid, Ruiz Jiménez.
Director general de Administración local, Chaparrí.

Gobernador civil de Barcelona, Suárez Inclán.
Capitán general de Cataluña, Weyler.
Director general de Comunicaciones, don Bernardo Sagasta.

Idem de Penales, Pérez Crespo.
Idem de los Registros, Cantos.
Idem de Obras públicas, don Natalio Rivas.
Idem de Primera enseñanza, Royo Villanova.

Fiscal del Tribunal Supremo, don Avelino Montero Villegas.

El Ministro de la Gobernación
A las ocho de la noche tomó posesión Alba de la cartera de Gobernación.

Diósla su antecesor.
Ambos pronunciaron discursos muy expresivos.

El personal del ministerio tributó una despedida cariñosísima a Sánchez Guerra.

Le acompañó hasta la puerta, aplaudiéndole.

Los gobernadores
Dícese que para los nombramientos de gobernadores civiles es criterio del Conde de Romanones designar a personas eminentemente liberales.

Otra conferencia
Luque estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con Echagüe.

Luque y la neutralidad
Varios íntimos amigos del general Luque aseguran que éste ha dicho que España siempre debe ser absolutamente neutral, ocurra lo que ocurra y venga quien venga.

Ha añadido que, para garantizar la ineficacia de cualquier presión, debemos aumentar nuestro poderío militar dentro de los medios económicos que poseemos.

La cartera de Fomento
Dícese que al enterarse don Amós Salvador de las dificultades con que tropezaba el Conde de Romanones para proveer la cartera de Fomento le dijo: ni mi padre me hubiera obligado a desempeñar un puesto, pero si tú lo mandas aceptaré la cartera indicada.

Más personal
Indicase para presidente del Consejo de Estado a Navarro Reverter y para Gobernador del Banco de España a Cobiján o Alvarado.

Vuelve a hablar Romanones
El Conde de Romanones, hablando esta noche nuevamente con los periodistas, les dijo que venía al poder con vehementes deseos de hacer una verdadera obra gubernamental en beneficio de todos los intereses.

O me dejo el alma en la mesa de trabajo—añadió—o fracaso.

En la formación del nuevo ministerio no puede verse el egoísmo de partido, no era esta la ocasión oportuna para complacer a mis amigos. Creo que la lista del Gabinete satisfará a la opinión.

Para constituir el Ministerio he encontrado grandes dificultades, principalmente por parte de García Prieto.

Mi única pena es que don Melquiades Alvarez no haya accedido a que tenga representación su partido en el Gobierno.

Miranda ha obedecido a los deseos generales y por ello merece nuestra gratitud.

En momentos determinados y en determinados ministerios se ha dado bastantes veces el caso de que un solo ministro sirva a dos presidentes del Consejo.

Miranda no tiene significación política; la labor que ha realizado en su departamento ha sido acogida con general aplauso y, como entiendo que es beneficiosa para el país, no he querido malograrla.

Se ha quedado atendiendo a razones de patriotismo.

Mañana, después del consejo, irá a despachar con el Rey y se posesionarán los ministros que no lo han verificado aún.

Lo que dice «La Epoca»
El periódico «La Epoca», tratando de la nota facilitada por el Conde de Romanones, dice que como programa no está mal, pero se ha abusado mucho de los programas y la opinión sólo se atiene a las obras.

Esperémoslas—añade—para juzgar en justicia.

El mismo periódico afirma que la principal cartera, la de mayores cuidados en las actuales circunstancias, se ha confiado a Villanueva, con lo cual parece que el Conde de Romanones ha querido contrarrestar algún antecedente suyo en lo que se refiere a la cuestión internacional, llevando a dicho departamento a quien, si acaso, podría atribuirse un matiz contrario al del Jefe del Gobierno.

En todo caso—agrega—uno y otro habrían de reflejar en el Gobierno el sentimiento de neutralidad tan arraigado en el país.

Biogios a Urzáiz
Conservadores muy significados elogian al Conde de Romanones por haber encargado de la cartera de Hacienda a Urzáiz, que es una garantía para la opinión imparcial.

Felicitaciones a Dato
Dícese que Dato, durante los tres últimos días, ha recibido más de cinco mil cartas de personas independientes y de gran posición económica felicitándole y enviándole su adhesión.

Añádesse que un grupo de hombres prestigiosos se propone presentar la candidatura de Dato en las próximas elecciones que se celebren en Madrid.

La Jefatura de los conservadores
Dato ha resuelto cerrar definitivamente su bufete de abogado para atender a la jefatura del partido conservador.

El Gobierno de Barcelona
Parece que, en el caso de que Suárez Inclán no acepte el Gobierno civil de Barcelona, se nombrará para dicho cargo a don Martín Rosales, Duque de Almodóvar.

El «Diario Universal»
El periódico «Diario Universal» relata el desarrollo de la crisis y las gestiones que se han realizado para solucionarla y después dice que nadie ha tratado de asaltar el poder sino de exquirarlo y, si lo ha aceptado el Conde de Romanones, ha sido por haber fracasado ya todas las soluciones posibles para que continuasen los conservadores.

Muerte de un aristócrata
Esta tarde ha fallecido el Conde de la Puebla del Maestre.
Su muerte ha sido muy sentida.

Provincias

La retirada de un torero
En el herradero de la ganadería del Marqués de Tamarón, que se está realizando en una finca del término de Jerez de la Frontera, el matador de toros Rafael Gómez (Gallo) ha anunciado que se retirará en la temporada próxima y que trabajará, por última vez, en la plaza de Jerez o en la de Valencia.

Un bautizo
En Salamanca se celebrará el domingo próximo, con gran solemnidad, el bautizo de un niño que fué hallado, a poco de nacer, abandonado en la calle de Placentines.

El Prelado de la diócesis le administrará el Sacramento.

Al acto asistirán los exploradores.
Se ha abierto una suscripción popular para constituirle un dote.

La cantidad que se recaude se le impondrá en una cartilla del Monte de Piedad.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los siguientes informes:

En el teatro oriental de la guerra no ha habido modificación alguna digna de ser consignada.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.
CLABITA, amontillado fino.—G. D., fino oloroso superior.
C. NACS selectos a base de puro vino.
Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.
OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Academia especial preparatoria

— DE —
PERITOS AGRÍCOLAS e INGENIEROS AGRÓNOMOS
RAMIREZ DE ARELLANO, 9 (calle del Banco de España)
Dedicada exclusivamente esta Academia a los estudios agrícolas, que constituyen su especialidad, no distrae su atención con repases de grados ni preparaciones para otras carreras civiles ni militares, concentrando toda su actividad a la enseñanza de los estudios dichos; esto y el haber completado el cuadro de sus profesores con peritos agrícolas de reconocida práctica de enseñanza y brillante hoja de servicios al Estado, son las mejores garantías que podemos ofrecer a las personas que nos honren aceptando nuestros servicios.

PROFESORES
D. José Domingo Ruiz de Quijano, Secretario de la Cámara Agrícola oficial.—Director.
Juan Rodríguez Sánchez, Perito Agrícola del Servicio Agronómico de esta provincia.—Secretario.
Angel Baena Iribarren, Profesor auxiliar de Ciencias naturales en el Instituto General y Técnico.
Rafael Pavón Talleda, Profesor ayudante numerario de Ciencias físico-matemáticas en dicho Instituto.
Para honorarios y condiciones, pídase reglamento.—Consultas e informes, de 12 a 3, todos los días.
S. RAMIREZ DE ARELLANO, 9

En los Balcanes tuvimos un encuentro con el enemigo en Ipek y le hicimos más de dos mil prisioneros, apoderándonos de ochenta cañones.

En el teatro occidental obligamos a los franceses a abandonar sus posiciones de Senai, apriisionándonos a ciento veinte soldados y cogiendo dos ametralladoras.

En Auberive fracasaron varios ataques del enemigo.

Comunicación búlgara
El último parte del ejército búlgaro dice así:

Seguimos la persecución de los serbios y hemos ocupado a Reena, Dibra y varias importantes posiciones en Medewo.

Al tomar a Monastir nos apoderamos de cuatro depósitos de material de guerra y ropas.

En Dibra encontramos mil fusiles y ciento veinte cajas de pólvora.

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

Seguimos el bombardeo de las posiciones alemanas.

Al Sur de Saint Souplet hicimos estallar un depósito de municiones.

Al Este de Sonain continuamos rechazando los contraataques del enemigo.

Nuestras baterías impiden a este reconstruir las trincheras que le destruimos.

En Argonna, en la región de Autecheverche, hicimos saltar dos minas.

En los Dardanelos detuvimos la ofensiva del adversario.

Nuestra artillería abrió una gran brecha en una trinchera enemiga.

Hicimos saltar un depósito de municiones turco.

En el mar de Mármara un submarino inglés hundió a un contratorpedero turco.

Noticia desmentida
La Legación de Grecia en París ha desmentido rotundamente la noticia, publicada en algunos periódicos, de que un exministro de Marina griego haya ido a Berlín para solicitar un crédito del Gobierno alemán.

La ofensiva rusa
Comunican de Teherán que los rusos han batido cerca de Hamadan a mil doscientos alemanes y turcos y quinientos ginetes rebeldes, causándoles grandes pérdidas.

Los rusos continúan la ofensiva.

Las operaciones de los aliados
El parte oficial comunicado en París a las once de la noche contiene los informes que siguen:

Seguir el cañoneo en diversos puntos del frente.

En la región de Roya hicimos disparos muy eficaces contra una batería alemana que estaba oculta cerca de Descourt.

En Epargues continúa la lucha por medio de minas.

Una explosión dejó sepultado a un grupo de trabajadores enemigos.

Desde el último comunicado los búlgaros emprendieron violentos ataques en diversos puntos del frente, pero todos fueron rechazados, y el enemigo sufrió grandes pérdidas.

En la cabeza del puente de Gradeo, en Vardar, prosigue una lucha violentísima.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 69'90.—5 por 100 amortizable, 90'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 91'90.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 455'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 272'00.—Banco Hipotecario, 198'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 91'00.—Londres a la vista, 25'13.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Greosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal**. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCORFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

PHENIX
 Assurance Company Limited
LONDRES
 FUSIONADA CON LA COMPAÑIA
 Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigentes y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, **PROSPER O. LAMOTHE**, Castelar, 5, Málaga.
 Subdirector en la provincia, **FEDERICO SALIDO**, Conde Arenales, 3, Córdoba.

La Mundial
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID-Alcalá, número 17

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
 Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20
 Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Oposiciones á Escuelas de niñas
Academia preparatoria

En muy breve plazo empezarán las clases en este nuevo Centro de enseñanza, estando aquellas á cargo de competantísimas profesoras.
 Informarán detalladamente en la

CUESTA DEL BAILLO, núm. 5

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
 El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
 Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
 Representante depositario: **LUIS LOPEZ GUILLEN**, Ocaña, 6.

Droguería y Perfumería "El Globo,"
ANTONIO FUENTES
 LA QUE MÁS BARATO VENDE
MARMOL DE BAÑUELOS
 AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

Gran Hotel Barcelona
 Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
 Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
 Ascensor.—Calefacción central.
 Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
 Coche del Hotel ó intérprete á todos los trenes.
 Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
 DE
VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ
 Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31x15x6 cms.	á 50 ptas. millar
grueso y mediano	de 31x15x3 1/2	á 40
mortarete	de 28x14x5	á 40
alfalfa	de 34x16x2 1/2	á 40

COMPANIA COLONIAL **CHOCOLATES**
 INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 THEIS, TAPIOCAS
 CASA FUNDADA EN 1854
 Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN
 (GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)
 El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polsey, PARIS
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris BARCELONA

ESTÓMAGO
 Todos los desarreglos del
APARATO DIGESTIVO
 se corrigen y curan con los **COMPRIMIDOS**
Escobar López
 (Pídanse en Farmacias y Centros de específicos).

Sanpere y Gómez
 SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29
 Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados Brabant CAS-TILLA. — Gradas de muelles, de estrellas zig-zag y de discos. — Cultivadores americanos. — Arados tipo «Jabali» para timón y con avientren. — Trituradores de granos. — Motores á gasolina marca «CESSAR» y demás material agrícola.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS
 EXTENSO-SURTIDO EN REJAS PARA ARADOS DE TODAS CLASES
 DIRIGIRSE: CONCEPCIÓN, 29

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
 20-GARCÍA LOVERA-20
 Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.
 20-GARCÍA LOVERA-20

Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país.—Pedid catálogos

B. BADIA
 Montesión, 9.—BARCELONA

Gran Funeraria Católica
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

PALOMARES, fotógrafo; con motivo de que muy en breve presentará nueva exposición, las fotografías ya expuestas anteriormente las cede á los mismos interesados con un descuento de 50 por 100. Duque de Hornachuelos, 7. 8-5

TRASLADO.—Por mejora de negocio y para más comodidad de los ya clientes, se ha trasladado el puesto de «Churros Madrileños», establecido en la plaza de San Andrés, á la calle de San Pablo, núm. 22, donde serán servidos al momento. Además se expendrán los Domingos, de ocho de la noche á dos de la madrugada. No equivocar: San Pablo, 22, frente á la calle de Santa Marta. 5-5

ACOMODOS.—Se admiten toda clase de ganados en la dehesa de Cercadilla (Ronquillo alto). Para tratar, con el guarda de la misma. 10-6

Se venden barriles de varios tamaños envidados, damajuanas, mostrador y estantería, y se arrienda el local de la calle de Osio, frente á la calle de Carnicerías, apropiado para cualquier negocio. Darán razón, Santa Clara, 2. 5-5

SE VENDEN: un automóvil, un landó, una jardinería enganchada, con dos mulas. También se arrienda una casa y un piso bajo y un portal independiente. Para precio y condiciones, Depósito de Aguas de Villaharta, Madera alta, núm. 7, Córdoba. 15-13

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 20, de la calle de Armas. Para verla y tratar, plaza de las Cañas, núm. 1, almacén de colonias. 10-5

Por ausentarse sus dueños se traspasa en muy buenas condiciones, la ya muy acreditada casa de huéspedes «Las Delicias», frente á la Estación Central de los ferrocarriles. Para tratar en la misma casa, á todas horas del día. 10-10

HUÉSPEDES.—Doña Rosario Gómez, viuda de Arévalo, dueña de la casa de viajeros, situada en la calle Fernán Caballero, núm. 27, en Sevilla, participa á su numerosa clientela a cordoba que ha introducido importantes mejoras en la misma, siendo el servicio esmerado y económico.—Rosario Gómez, Fernán Caballero, núm. 27, Sevilla. 30-24

TOS-CATARROS-ASMA
 ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de **PULMOGENOL** del Dr. Querda. R-dicativo, sedante, antibacteriar y reconstituyente, que EVITA SIEMPRE LA TUBERCULOSIS. Premiado con Diploma de Honor. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Córdoba: Francisco Yebes, Droguería, Luis María y Tortolero Tapia.

PERDIDA.—En la mañana del 6 en la parroquia de San Nicolás, sin duda equivocadamente, tomaron un paraguas en vez del suyo. Se ruega á la persona que lo tenga en su poder lo entregue en la sacristía de dicha parroquia y recibirá el suyo.

VENTA.—Silla de montar y cabezada de cuero, escopeta de dos sistemas de dos cañones, calibre 16, de cargar por la boca y cartuchos la fossé, Plaza de San Nicolás, 16. 8-2

FERNANDO GUIJO
Dentista
 Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Angel Herrera
 Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
 Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Tos convulsiva
 Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de naranja
 Se vende la naranja de maría y china de la huerta Saldaña. Para tratar, Conde de Robledo, núm. 1.

SE ARRIENDA por meses piso independiente de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17; también se vende una puerta de hierro corredera á propósito para establecimiento. Razón, calleja inmediata núm. 15, pl. so bajo. 6-3

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Preservadora», á cargo del Agente de Negocios don Juan Esquiviano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 6. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la herida en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30-9

PERDIDA.—En el trayecto desde la casa núm. 3 de la calle Ramirez de los Ossas-Deza, á la calle Alfonso XIII, se ha extraviado una placa de piel con caballo de plata. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á don Rafael Polo de Ariza, en la citada casa, se le gratificará al lo desee. 3-3

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones. «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 188. 3-3

SE DESEA socio capitalista para buen negocio y de reputación. Durán, razón, Pitero, 3. En la misma casa se venden: un reloj muestra, de un metro de altura, con brazo de hierro fundido, cuerda para un mes; una muestra muy buena de anuncio; un teléfono para bufo, con instalación, todo nuevo y varios objetos más. 10-5

CASA DE HUÉSPEDES de Rafaela Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6, Córdoba. Se admiten pensionistas y estables. 30-23

Desde el día se arrienda el despacho de carnicería y tocinería de la plaza de la Corredera, núm. 59, al lado de la calleja del Toril. Para tratar y condiciones, Arco bajo, núm. 52. 10-1

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de herida. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños ocasionados á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia: Subdirector en Córdoba, D. Antonio González, en oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30. 30-8

Se venden: una escopeta de fuego central de dos cañones, redos de pájaros con sus jaulas y pajarricos y jaulas de periz. Para verlo en la calle Puerta del Rinco, 73. 8-6

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un piso con muchas comodidades, que renta, en la actualidad, 45 pesetas; tiene habitaciones altas y bajas, agua de pie y cuadra. Para ver, de 12 á 4, Capuchinos, número 8 duplicado. 5-5

PERDIDA.—En el trayecto de la calle Madera alta á la Madera baja, hornos de Jesús Fernández, se ha extraviado un billete de 100 pesetas. La persona que se lo encuentre ó lo tenga en su poder, quiera devolverlo á la casa de Madera alta, núm. 36, se le gratificará al lo desee, advirtiéndole que se trata de un sirviente al que se le evitará un gran disgusto. 8-1

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, fajas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional. No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE
 Marqués de Boil, 2